

PROTOCOLIZACION
QUINTA No 3 FEB 2012
Di, 2 copias

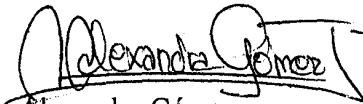
Petición:

Quito, 2 de febrero del 2012

Yo, Alexandra Gómez, abogada en libre ejercicio profesional solicito a usted, doctor Sebastián Valdivieso, Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, se sirva protocolizar los documentos traducidos adjuntos, relativos a la traducción del documento que contiene el Certificado de Constitución y Existencia Legal de IRIDIUM SATELLITE SA LLC, junto con la apostilla correspondiente y me confiera 2 copias certificadas del documento con devolución de los originales.

ESPANAF

Atentamente,

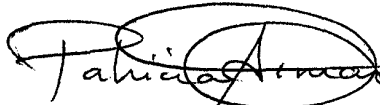


Alexandra Gómez
Matrícula No. 4768 C.A.P.



TRADUCCIÓN

Yo, Patricia Armas De La Torre, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir del inglés al castellano el Certificado de Constitución y Existencia Legal de IRIDIUM SATELLITE SA LLC, junto con la Apostilla correspondiente.



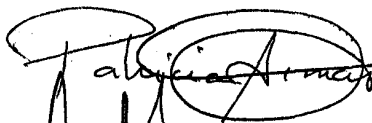
Patricia Armas De La Torre
C.I. 1712840386

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a tres de febrero del año dos mil doce, ante mí, ~~Doctora Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésimo Cuarta Suplente del Cantón Quito,~~ comparece ARMAS DE LA TORRE PATRICIA MARGARITA, con cédula de ciudadanía número 171284038-6. Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante en el documento. A los efectos juramentados que fueron en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Leída que fue el acta a la compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.-

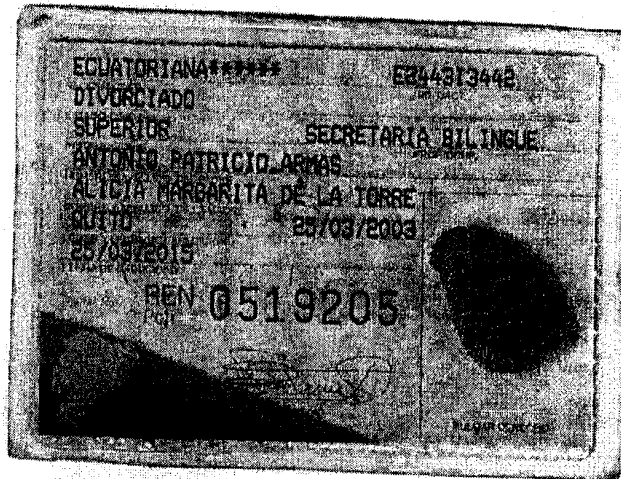
LA COMPARECIENTE

V.M.



Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE





NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 03 FEB 2012



Apostilla

(Convención de La Haya del 5 de octubre 1961)

1. *País: Estados Unidos de América*
Este documento público
2. *ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock*
3. *en su calidad de Secretario de Estado de Delaware*
4. *quien lleva el sello/timbre de la oficina de la Secretaría de Estado*

Certificado

5. *en Dover, Delaware*
6. *el veinte de enero de 2012*
7. *por la Secretaria de Estado, Departamento de Estado de Delaware*
8. *No. 0459335*
9. *Sello/Timbre:*
10. *Firma:*

Secretario de Estado



Delaware

PÁGINA 1

El Primer Estado

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICO QUE "IRIDIUM SATELLITE SA LLC" SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE Y SE ENCUENTRA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y TIENE EXISTENCIA LEGAL, EN VIRTUD DE LOS REGISTROS QUE REPOSAN EN ESTA OFICINA, A LOS VEINTE DÍAS DE ENERO DE 2012.

Y ADEMÁS CERTIFICO QUE LA CITADA "IRIDIUM SATELLITE SA LLC" SE CONSTITUYÓ EL CUATRO DE SEPTIEMBRE DE 2001.

Y ADEMÁS CERTIFICO QUE LOS IMPUESTOS ANUALES HAN SIDO PAGADOS A LA FECHA.

3432229
120067957

SELLO

firma

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

AUTENTICACIÓN: 9309487

FECHA: 01-20-12

*Usted podrá verificar este certificado
en corp.delaware.gov/authver.shtml*



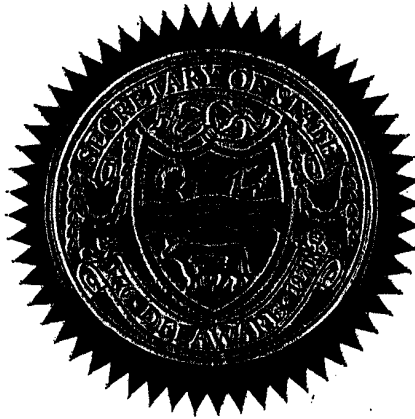
Apostille

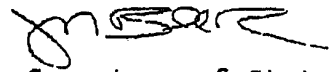
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
2. This public document:
has been signed by Jeffrey W. Bullock
3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware
4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

5. at Dover, Delaware
6. the twentieth day of January, A.D. 2012
7. by Secretary of State, Delaware Department of State
8. No. 0459335
9. Seal/Stamp:
10. Signature:




Secretary of State



Delaware

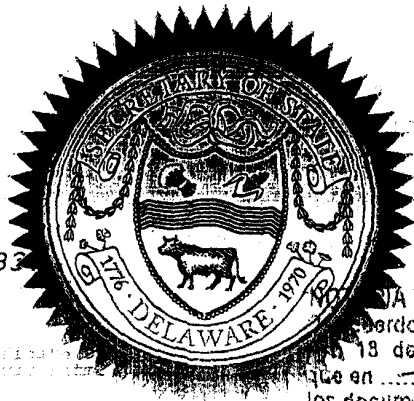
PAGE 1

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "IRIDIUM SATELLITE SA LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE TWENTIETH DAY OF JANUARY, A.D. 2012.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE SAID "IRIDIUM SATELLITE SA LLC" WAS FORMED ON THE FOURTH DAY OF SEPTEMBER, A.D. 2001.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.



3432229 83

120067957

A handwritten signature in black ink, appearing to read "m. Bullock", is written over a horizontal line.

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

AUTHENTICATION: 9309487

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad que me confiere el artículo 6 del
Decreto 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en 3 fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mí.



RAZON DE PROTOCOLIZACION: Ante mí, Doctora Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésima Cuarta Suplente del cantón Quito, de conformidad con la Acción de Personal número trescientos treinta y tres (333-DP-DPP), de fecha treinta y uno de enero del dos mil doce, expedida por el Consejo de la Judicatura, por licencia concedida a su titular Doctor Sebastián Valdivieso Cueva; A petición de la Doctora Alexandra Gómez, profesional con matrícula número cuatro mil setecientos sesenta y ocho, del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (04) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas en la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, La Copia Certificada del Certificado de Constitución y Existencia Legal de IRIDIUM SATELLITE SA LLC que antecede en Quito a, tres de febrero del año dos mil doce.- V.M.C.

Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE



Se protocolizó ante mí; y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, tres de febrero del año dos mil doce.- v.m.c.

Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE



2